

<b>SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA</b>		
<b>DOCUMENTO PNT/SEPR/3-07</b>	<b>Nº Edición: 0</b>	
	<b>Fecha edición: 5-6-07</b>	
	<b>Nº de páginas: 3</b>	

**CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS  
COLABORADORES DE LA S.E.P.R.**

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
Nombre: M. Alonso Vocal	Nombre: M <sup>a</sup> Teresa Macías Secretaría General	Nombre: Rafael Ruiz Cruces Presidente

## **ÍNDICE**

1.- Introducción

2.- Condiciones especiales para los socios colaboradores de la SEPR

## **1.- INTRODUCCIÓN**

Las personas físicas o jurídicas que, interesadas en la Protección Radiológica, colaboren al sostenimiento económico de las actividades de la SEPR tendrán las condiciones especiales indicadas a continuación.

## **2.- CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS COLABORADORES DE LA SEPR**

### **2.1.- Revista RADIOPROTECCIÓN**

Es el Órgano de expresión de la Sociedad, con una edición trimestral y una tirada de 1.000 ejemplares. Se distribuye a todos los socios y a las Sociedades de 38 países en Europa, América, Asia, África y Oceanía. A los Socios colaboradores se les ofrecen las siguientes ventajas relacionadas con la revista:

- Envío gratuito de un ejemplar de cada número de la revista a su empresa.
- Disposición de un apartado específico de Noticias para publicación de las novedades técnicas de su empresa de interés para los socios.
- Publicación del logo de la empresa, así como la dirección, número de teléfono y persona de contacto de las empresas colaboradoras.

### **2.2.- JORNADAS, CURSOS Y SEMINARIOS**

La SEPR, en colaboración con diversos Organismos celebra anualmente un orden de dos cursos y tres o cuatro Jornadas sobre los temas de mayor novedad y debate en el área de Protección Radiológica. En este sentido esta totalmente abierta a las propuestas de temas a debatir que puedan interesar a sus socios colectivos. En los actos de este tipo organizados por la SEPR se ofrece:

- Participación gratuita de un representante de su empresa en las Jornadas y Seminarios organizados por la SEPR (excepto Congreso bienal).
- 10% de descuento en la cuota de asistencia a los cursos organizados por la SEPR.

### **2.3.- CONGRESO BIENAL**

Cada dos años la SEPR organiza una reunión para sus socios en la que se intercambian conocimientos técnicos y se promueve la convivencia y el conocimiento personal de los mismos. En las últimas ediciones de estas reuniones ha habido una amplia presencia

tanto de los socios como de las casas comerciales del área de la protección radiológica. En estos Congresos, la Sociedad ofrece a sus Socios colaboradores las siguientes ventajas:

- 15% de descuento en los stands de las exposiciones que se celebren con motivo de los Congresos bienales.
- Una cuota de inscripción completa al Congreso gratis por cada stand de la exposición.
- Envío gratuito de la documentación técnica generada en el Congreso.

#### **2.4.- OTRAS ACTIVIDADES**

La SEPR se plantea como actividades de posible interés para los Socios Colaboradores la edición de un directorio de empresas que trabajan en este área, con sus referencias completas y sus especialidades, así como la posibilidad de enlazar la pagina Web de la Sociedad ([www.sepr.es](http://www.sepr.es)) con las posibles paginas Web de los Socios Colaboradores.